



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 13 de noviembre de 1996
No. 97

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO de Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México de fecha diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y seis.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 5439, 5605, 1370-A1, 5559, 5548, 1346-A1, 5427, 5452, 1340-A1, 5139, 5140, 5177, 5173, 1263-A1, 1269-A1, 5176, 1262-A1, 5494, 5493, 5495, 5489, 5508, 5502, 5485, 5496, 1364-A1, 5501, 5482, 5481, 5378, 5391, 5390, 5374, 5399, 5520, 5330, 1332-A1, 1275-A1 y 5157.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5511, 5510, 5521, 5515, 5519, 5516, 5425, 5426, 5437, 5432, 5435, 5433, 5428, 5429, 5430 y 5446.

SECCION PRIMERA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO DE PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MEXICO DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

Por necesidades del servicio y para la mejor administración de Justicia, con fundamento en los artículos 102 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1, 4, 12, 63 fracciones III, XVI y XXIX, 65 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado en vigor, se emite el siguiente acuerdo:

Se decreta la creación de tres Juzgados de Primera Instancia y de seis Juzgados de Cuantía Menor, que se denominarán:

Juzgado Tercero Civil de Chalco, con residencia en Ixtapaluca, el cual iniciará sus funciones a partir del día dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis; conocerá de los asuntos iniciales de este ramo, mercantiles y familiares que se promuevan en términos de ley. Los Juzgados Familiar, Primero y Segundo Civiles de Chalco, continuarán conociendo de los asuntos en trámite que tengan radicados, hasta su total resolución.

Juzgado Séptimo Civil de Texcoco, con residencia en La Paz, el cual iniciará sus funciones a partir del día dos de diciembre de mil novecientos noventa y seis; conocerá de los asuntos iniciales de este ramo, mercantiles y familiares que se promuevan en términos de ley. En consecuencia, a partir de esa fecha, el Juzgado Sexto Civil de Texcoco, con residencia en Chimalhuacán, continuará conociendo de los asuntos en trámite que tenga radicados hasta su total resolución.

Juzgado Octavo Civil de Texcoco, con residencia en Nezahualcóyotl, el cual iniciará sus funciones a partir del día nueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis; conocerá de los asuntos iniciales de este ramo y mercantiles que le turne la Oficialía de Partes Común.

Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Naucalpan, el cual iniciará sus funciones a partir del día dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis; conocerá de los asuntos iniciales de este ramo y mercantiles. En consecuencia a partir de esa fecha el actual Juzgado Civil de Naucalpan, se denominará Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Naucalpan, el cual continuará conociendo de los asuntos en trámite que tenga radicados, hasta su total resolución. Por cuanto a los asuntos iniciales se refiere, ambos Juzgados conocerán de aquellos que les turne la Oficialía de Partes Común.

Juzgado Tercero Civil de Cuantía Menor de Ecatepec, que iniciará sus funciones a partir del día dos de diciembre de mil novecientos noventa y seis; conocerá de los asuntos iniciales de este ramo y mercantiles. En consecuencia, a partir de esa fecha los Juzgados Primero y Segundo Civil de Cuantía Menor de Ecatepec, continuarán conociendo de los asuntos en trámite que tengan radicados hasta su total resolución. Por cuanto a los asuntos iniciales se refiere, los tres Juzgados ya mencionados conocerán de aquellos que les turne la Oficialía de Partes, Común.

Juzgado Tercero Penal de Cuantía Menor de Ecatepec, que iniciará sus funciones a partir del día dos de diciembre de mil novecientos noventa y seis; conocerá de los asuntos iniciales de este ramo. En consecuencia, a partir de esa fecha los Juzgados Primero y Segundo Penal de Cuantía Menor de Ecatepec, continuarán conociendo de los asuntos en trámite que tengan radicados, hasta su total resolución. Por cuanto a los asuntos iniciales se refiere, los tres Juzgados ya mencionados conocerán de aquellos que les turne la Oficialía de Partes Común.

Juzgado Tercero Penal de Cuantía Menor de Nezahualcóyotl, que iniciará sus funciones a partir del día nueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis; conocerá de los asuntos iniciales de este ramo. En consecuencia, a partir de esa fecha, los Juzgados Primero y Segundo Penal de Cuantía Menor de Nezahualcóyotl, continuarán conociendo de los asuntos en trámite que tengan radicados, hasta su total resolución. Por cuanto a los asuntos iniciales se refiere, los tres Juzgados ya mencionados, conocerán de aquellos que les turne la Oficialía de Partes Común.

Juzgados Cuarto y Quinto Civiles de Cuantía Menor de Toluca, que iniciarán sus funciones a partir del día nueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis; conocerán de los asuntos iniciales de este ramo y mercantiles. En consecuencia, a partir de esa fecha, los Juzgados Primero, Segundo y Tercero Civiles de Cuantía Menor de Toluca, continuarán conociendo de los asuntos en trámite que tengan radicados, hasta su total resolución. Por cuanto a los asuntos iniciales se refiere, los cinco Juzgados ya mencionados, conocerán de aquellos que les turne la Oficialía de Partes Común.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes para los efectos legales procedentes y publíquese en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el "Boletín Judicial". Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado LUIS MIRANDA CARDOSO, ante el Secretario General de Acuerdo Licenciado GUILLERMO ESTRADA CARRASCO, que da fe.-
Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1529/95, juicio ejecutivo mercantil, promovido por APOLINAR ARIAS VELAZQUEZ en contra de DEMETRIA SALAZAR VELASCO, el C. juez del conocimiento señaló las diez horas del día seis de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo este el ubicado en lote 3, manzana 4, Fraccionamiento Rincón de las Fuentes, municipio de Metepec, México, la cantidad de \$ 1,012,000.00 (UN MILLON DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.) Debiendose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días en términos de ley, y en la tabla de avisos de ese juzgado y en los estrados del juzgado competente del lugar de ubicación del citado inmueble, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$ 1,012,000.00 (UN MILLON DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien, por los peritos designados, convóquense postores y citense acreedores.

Dado en Toluca, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.
5439.-5, 8 y 13 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca México En el expediente número 1776/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil Promovido por LIC. JOAQUIN MENDOZA ESQUIVEL, ANDRES ANGEL MENDOZA ESQUIVEL, MIGUEL ANGEL MARTINEZ OLIVARES, en contra de JAVIER DIAZ SANCHEZ, la C. Juez del conocimiento ordenó sacar en remate en primera almoneda de remate el muebles consistentes en AUTOMOVIL marca Ford LTD, modelo 1979, automático, ocho cilindros, color blanco con interiores de color azul, dos puertas, autoestéreo, motor Hecho en México, número de serie AF62WC23990, RFV 4779597, placas de circulación LGC-8609, del Estado de México, con un valor de \$ 4,500.00 CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo y siendo posturas legal las que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día veintisiete de noviembre del año en curso ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO convocando postores, Toluca México, cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica

5605.-12, 13 y 14 noviembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1863/92-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido ante este H. Juzgado, por SERGIO CARDENAS JIMENEZ, en contra de JOSE ANTONIO MUÑOZ GAONA, se han señalado las once horas del día trece de noviembre del presente año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien embargado en este juicio consistente en un vehículo marca Shadow, modelo 1992, color rojo, automático, placas número 393-GAJ, cuatro puertas, hecho en México, con número de serie NT275888, tipo Austero, valuado por los peritos designados en autos, en la suma de VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México un periódico de mayor circulación en esta ciudad y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expiden a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.
1370-A.-11, 12 y 13 noviembre

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.- Que en los autos del expediente número 215/93-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DURAND MURA RENE en contra de JUAN MANUEL RUIZ GALLEGOS, obra un auto del que se desprende el presente edicto. Con apoyo en lo que establecen los artículos 758, 759, 763 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, de aplicación supletoria a la legislación mercantil y 1411 del Código de Comercio se señalan las trece horas del día dieciocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en autos consistente en vehículo marca Dodge Dark, modelo 1989, color vino, cuatro puertas, número de serie T 9991949069207, R.F.A 9069207, transmisión automático, placas de circulación MXE-815 del Estado de México, debiendo de anunciar su venta a través de edictos que se deberán de publicar en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en la Tabla de Avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días sirviendo de base para el remate el precio fijado por los peritos designados en autos y que lo es la cantidad de QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez.-Rúbrica.

5559.-11, 12 y 13 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 601/95, relativo, al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE HERNANDEZ MALDONADO Y/O GUILLERMO M. MONTES DE OCA TORRES, en su carácter de endosatarios en procuración de MINICAR TOLUCA S.A. DE C.V., en contra de OSCAR MULHIA PARRA, por auto de fecha treinta de octubre del año en curso, se señalaron las once horas del día cinco de diciembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado por este juzgado, consistente en una alineadora completa Fox, Tronic Alignment Service, color rojo, compuesta de dos piezas, metálica, con siete piezas más, buen estado de uso, mas cinco piezas más, que suman un total de catorce piezas, y sin comprobar su funcionamiento. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remite al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado al bien mueble, mismo que tiene un valor de \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N).

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se extiende la presente a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

5548.-11, 12 y 13 noviembre.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 124/96-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CHEVROLET AGUINACO Y CIA., S.A. DE C.V. en contra de JORGE DE AGUINACO ESPINOSA, el C. Juez señaló las once horas del día veinticinco de noviembre del presente año, para la celebración de la primera almoneda de remate en este juicio, respecto de: bien inmueble embargado ubicado en Hacienda de Santa María Regla número 13, colonia Bosques de Echegaray, en Naucalpan de Juárez Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 23.77 m con lote 17; al suroeste: 23.42 m con lote 19; al oriente: 10.00 m con calle Hacienda Santa María de Regla, y al poniente: 10.00 m con lote 7, superficie total de 236 metros cuadrados, siendo la postura legal que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos, siendo la cantidad de (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días publicándose los edictos respectivos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, así como en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez México a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Gustavo Alfonso Ocampo García.-Rúbrica.

1346-A1.-5. 8 y 13 noviembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número: 589/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Lic. MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR, en contra de MOISES GONZALEZ GARCIA, el C. Juez, señaló las 9:00 horas del día 29 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio con las siguientes características. Inmueble que se valúa: Terreno agrícola con construcción, ubicación del predio: Domicilio conocido en Jilotepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 100.00 m con Raymundo Cruzado González al sur: 100.00 m con Consuelo Maldonado Ruiz, al oriente: 280.00 m con Raymundo Cruzado Cruz y al poniente: 280.00 m con Raymundo Cruzado Cruz, teniendo una superficie total de: 28.000.00 m², según escrituras, elementos de construcción: A. Albañilería.-Cimientos: Zapatas aislada de concreto armado con contr trabes de concreto armado. Escritura: a base de muros de carga con castillos y trabes de concreto armado.

Y se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en los estrados de este Juzgado, así como en los Estrados del Juzgado de Jilotepec México, sirviendo de Base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA NACIONAL En la Ciudad de Toluca, México, a los 30 días del mes de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica.

5427 -5. 8 y 13 noviembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 1384/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN RANGEL CONTRERAS Y/O ISIDORO GARCIA ARRIAGA, endosatarios en procuración de BANCA SERFIN S.A., en contra de RICARDO LOPEZ CALCANEY Y MARCO ANTONIO LOPEZ, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veintiséis de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Terreno y construcción ubicada en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez No. 309 en esta Ciudad de Toluca, México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte: 24.68 mts. con propiedad de Juan Pichardo, al sur: 37.12 mts. con resto del corral, al oriente: 12.16 mts. con calle de su ubicación, al poniente: 07.40 mts. con propiedad de Juan Arzate, al noreste: 12.50 mts. con Ma. Carrasco Vda. de Cuéllar Con una superficie de 387.94 m². Cuyos datos registrales son los siguientes: Partida 4569, Vol. 21, Fojas 15, Libro Cuatro, de fecha 9 de noviembre de 1954. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores. Toluca, Méx., a 31 de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

5452 -6, 11 y 13 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 380/96.

C ENRIQUE MARCELINO AGUIRRE TORRES.

REYNA MARES BECERRIL, promueve en jurisdicción voluntaria (declaración de ausencia) del C. ENRIQUE MARCELINO AGUIRRE TORRES, y por ignorarse su paradero actual se le cita por medio de edicto que deberá publicarse en los principales periódicos de mayor circulación de esta ciudad por tres veces con intervalos de quince días para que se presente dentro del término de tres meses, contados a partir de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado legítimo por tutor o pariente que pueda representarlo se procederá al nombramiento de representante en su ausencia.

Para su publicación por dos veces con intervalos de quince días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rúbrica.

1340-A1.-4 y 13 noviembre.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CARMEN GARCIA CRUZ

JOSE AVILA OSORNIO por su propio derecho, en el expediente número 849/96-1, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, el otorgamiento y firma de la escritura pública, respecto del lote de terreno número 3, de la manzana 3, de la Colonia Aurora actualmente Benito Juárez, de esta Ciudad, que mide y linda, al norte 29.55 mts. con lote dos, al sur: 29.65 mts. con lote cuatro, al oriente: 9.00 mts. con calle Barca de Oro y al poniente 9.00 mts. con Avenida Central, (hoy Avenida Adolfo López Mateos) Con una superficie total de 266.80 metros cuadrados Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcoyotl, México, a los ocho días del mes de octubre de 1996.-Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos -Rubrica

5139 -22 octubre, 1º y 13 noviembre

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

C. ASUNCION LOPEZ GUTIERREZ DE ALVAREZ

EMELIA ALANIS ZEPEDA, por su propio derecho le demanda en el expediente marcado con el número 520/96-2, relativo al Juicio Ordinario Civil, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número dieciocho de la manzana ciento sesenta y seis, Colonia Aurora actualmente Benito Juárez de esta Ciudad, el cual mide y linda: al norte en: 17.00 metros con Lote 17, al sur en: 17.00 metros con Lote 19, al oriente: en 9.00 metros con Lote 44 y al poniente en: 9.00 metros con Calle Verdolaga, con una superficie de: 153.00 metros cuadrados, y por ignorarse su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos que si no comparecen dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un Diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los diecisiete días del mes de septiembre de 1996.-Doy fe -C. Segunda Secretaria de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara -Rubrica

5140 -22 octubre, 1º y 13 noviembre

JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

C. MANLIO CALDERON HUERTA
EXPEDIENTE 534/96
SEGUNDA SECRETARIA

ARMANDO MORELL BARRAGAN, le demandó en la vía ordinaria civil la Usucapión respecto del Lote 19 de la manzana 33 de la colonia Lomas de San Esteban, municipio de Texcoco, Mexico, el cual mide y linda: al norte 40.45 metros con lote 18; al sur, 40.80 metros con lote 20 al oriente 20.00 metros con calle Alondras y al poniente, 20.00 metros con lote 7 con una superficie total aproximada de 807.00 metros cuadrados haciendosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contado a partir del siguiente día al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra si pasado el término antes referido no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por lista y boletín judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles previniendosele para que señale domicilio dentro de esta Ciudad de Texcoco Estado de México para oír y recibir notificaciones personales de su parte, pues de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por los artículos ya antes mencionados con anterioridad.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, a seis de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero -Rubrica

5177 -22 octubre, 1º y 13 noviembre

JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

MARIA GUADALUPE CRUZ BERNAL, promueve en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Chalco, México, en el expediente número 31/96, relativo al Juicio ordinario civil sobre usucapión en contra de FRANCISCO MONCADA CRUZ, las prestaciones que indica, por los motivos que aduce tener para ello, ignorándose el domicilio del demandado FRANCISCO MONCADA CRUZ, hágase al mismo la notificación y emplazamiento por medio de edicto que contendrá una relación sucinta de la demanda y publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Haciendole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surtan efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciendosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 194 del Código en cita. Dado en Chalco, México, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Juan Flores -Rubrica.

5173 -22 octubre, 1º y 13 noviembre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Sucesión Testamentaria a bienes de VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE, representada por la señora ROSA MARIA TORRES VDA DE VILLASEÑOR, en su calidad de única y universal heredera de la citada sucesión.

FERMIN JORGE CASTAÑEDA ISLAS Y GLORIA MARIA CASTAÑEDA URRIZA, en el expediente número 567/96, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 1, manzana 36, de la Col. Evolución de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 mts. con calle Glorieta de Bucareli, al sur: 16.82 mts. con lote 2; al oriente: 9.00 mts. con lote 26; al poniente: 9.00 mts. con Av. Palacio Nacional, con una superficie de: 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a 20 de septiembre de 1996.-Doy fe.- La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

1263-A1 -22 octubre 1o. y 13 noviembre.

**JUZGADO 11o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

ROMUALDA FLORES ACOSTA

PAULA UBALDO ACOSTA, promueve en contra de usted juicio ordinario civil, bajo el expediente número 321/96, respecto del lote ubicado en la calle General Urbina número diecinueve, manzana trescientos treinta, lote seis colonia División del Norte, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 4.85 m con Cerrada General Urbina; al sureste: 6.70 m colinda con lote siete; al suroeste: 7.90 m colinda con calle General Urbina; al noreste: 10.90 m colinda con lote cinco, con una superficie total de 54.00 metros cuadrados, y con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, para que contesten la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se le seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias de traslado a su disposición en la secretaría de este juzgado fijándose además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Se expiden para su publicación a los treinta días de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

1269-A1.-22 octubre, 1 y 13 noviembre

**JUZGADO PRIMER CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. MANLIO CALDERON HUERTA

ARMANDO MORELL BARRAGAN, promueve ante el juzgado primero de lo civil bajo el expediente número 423/96 un juicio de usucapión en contra de Usted, respecto del lote número 17, manzana 33, del Fraccionamiento Lomas de San Esteban, municipio de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 40.06 m. con lote 17, al sur 40.12 m. con Lote 18, al oriente: 20.00 m. con calle Alondras; al poniente: 20.00 m. con Lote 9, con una superficie de 801.00 m2, el ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación la demanda por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apareciendo de que en caso de no comparecer el Juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos civiles en vigor

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, dados en Texcoco, México, a 4 de septiembre de 1996.- Doy fe.- El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

5176.-22 octubre, 1º y 13 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO

MARIA MAGDALENA HERNANDEZ VARGAS.

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor ROGELIO DIAZ GONZALEZ, bajo e expediente número 789/96-1 promueve el juicio de Divorcio Necesario, el Ciudadano Juez del conocimiento dictó un auto que a la letra dice: "Acuerdo.- Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 7 de octubre de 1996 Agréguese a sus autos el escrito de cuenta y una vez visto su contenido, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena que se emplace a la parte demandada señora MARIA MAGDALENA HERNANDEZ VARGAS por edictos los cuales contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta población, por medio de los cuales se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la ultima publicación. Se fijará además, en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Legal invocado".

Y para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días se expide el presente el día 16 de octubre de 1996.-Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rubén Hernández Enríquez.-Rúbrica.

1262-A1.-22 octubre 1o. y 13 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1685/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA Y OTRO AFODERADO LEGAL DE UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA S. A. DE C.V., a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día dos de diciembre del año en curso para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate, del bien embargado por este Juzgado, consistente en un bien inmueble ubicado en la Avenida Federación número 1508 en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.40 mts. con Salvador Rosano, al sur: 25.00 mts. con Guadalupe Moreno, al oriente: 7.00 mts. con calle de Federación, al poniente: 7.00 mts. con Francisco Cárdenas Vivas, con una superficie total de 158.90 metros cuadrados, con un valor Comercial de \$ 95,104.32 (NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CUATRO PESOS 32/100 M.N.), por lo que se convocan postores los que deberán de aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria a la legislación Mercantil

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide la presente en la ciudad de Toluca, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.- C. Segundo Secretario, Lic. María Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

5494.-7, 13 y 19 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1935/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en su carácter de apoderado legal para pleitos y cobranzas de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V. (ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO), en contra de MUEBLERIA NAVA DE SAN MATEO ATENCO, S.A. DE C.V. COMO DEUDORA PRINCIPAL Y/O ISMAEL JESUS NAVA, BUSTOS Y/O MARIA ELENA SANCHEZ DE LA TORRE EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJA ELENA ELIZABETH NAVA SANCHEZ Y/O JESUS NAVA ORIHUELA COMO OBLIGADOS SOLIDARIOS Y GARANTES HIPOTECARIOS, por auto de fecha treinta de octubre de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día seis de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del bien embargado, por este Juzgado, siendo este el inmueble ubicado en la calle Fuente de Eolo, lote número 4, manzana 23, actualmente marcado con el número 207, Fraccionamiento Fuentes de San Gabriel Municipio de Metepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 metros con Lote número 3, al sur: 15.00 metros con Lote número 5; al este: 8.00 metros con Lote número 19; al oeste: 8.00 metros con calle Fuente de Eolo, con una superficie de 120.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de éste Distrito Judicial bajo la partida número 57-641, libro primero, sección primera, volumen 160 a fojas 57 de fecha 4 de junio de 1977, a nombre de JESUS NAVA ORIHUELA. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado, como base para el remate, que es la cantidad de \$ 147,622.50 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS 50/100 M.N.).

Publicarse por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado se expide la presente a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica

5493.-7, 13 y 19 noviembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 362/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de DONGU, S.A. DE C.V. Y/O S, por auto de fecha veintidós de octubre del año en curso, se señalaron las diez horas del día cuatro de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la Tercer almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado consistente en: Un bien inmueble ubicado en la calle de Cerrada de Vicente García Torres, casa número 9, colonia Coyoacán, delegación Coyoacán, México, D.F., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 mts. con lote número 10, al sur: 8.00 mts. con cerrada de Vicente García Torres; al oriente: 22.00 mts. con lote número 12, al poniente: 22.00 mts. con lote 4 y 5, casa habitación de tres niveles, planta baja: recibidor, estancia, comedor, cocina, desayunador, estudio, medio baño, cubo de escalera, cochera para dos autos a descubierto y patio en servicio; planta alta: vestíbulo, tres recámaras, baño completo, recámara principal con baño y vestidor, cubo de escalera; planta de azotea: cuarto de servicio con baño, cuarto de lavado y planchado, con un valor comercial de \$ 1,215,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convocan a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación del bien inmueble. Toluca, México, treinta de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.- C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

5495.-7, 13 y 19 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 335/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JESUS FRANCO MARTINEZ, en contra de RODOLFO NOGUEZ SOTO, en el que el Ciudadano Juez dictó un auto que a la letra dice: Para que tenga verificativo la primera almoneda de remate se señalan las 11:00 horas del día 28 de noviembre del presente año, debiéndose anunciar la venta del inmueble correspondiente al "Rancho Molino Viejo", el cual se encuentra ubicado en San Pablo Huantepec, distrito judicial de Jilotepec, Estado de México, sirviendo como base legal la cantidad de DOS MILLONES VEINTE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N., por lo que anúnciese su venta legal por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convóquese a postores y cítese a los acreedores. Se expiden estos edictos el primero de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

5489.-7, 13 y 19 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 190/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DIESEL DE TOLUCA, S.A. DE C.V. en contra de LEOPOLDO PALENCIA CAMPOS y/o TRANSPORTES 2a CLASE FLECHA DE ORO, S.A. DE C.V., se señalan las nueve horas del día veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado el cual se encuentra ubicado en calle sin nombre domicilio conocido en San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, Lerma, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte 87.00 metros con Ma. Sotera L.; al sur 83.00 metros con Escuela Secundaria; al oriente 15.00 metros con calle sin nombre; al poniente 15.00 metros con propiedad de J. Paz Palencia, con una superficie total de 1,275.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 129,000.00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en autos, por lo que por medio de este conducto se convoca a postores para el remate en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México y por estrados de este juzgado. Dado a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica

5508.-7, 13 y 19 noviembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1072/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARCO ANTONIO MARTINEZ ABARCA como apoderado de BANCO OBRERO, S.A. Institución de Banca Múltiple en contra de LORENZO QUIJADA CASTILLO y otra, el C. juez señaló las once horas del día dos de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado una casa habitación ubicada en calle de Margarita Maza de Juárez 101, en Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 9.40 m 4.30 m con calle Juárez y particular respectivamente; sur: 17.10 m, 2.35 m, 4.70 m con propiedad particular; oriente: 26.00 m, 2.80 m, 8.45 m, y 24.50 m con propiedad particular; poniente: 59.00 m con propiedad particular, con los siguientes datos registrales, asiento 88-177, fojas 16, Vol. XXVI, libro I, fecha 18 de junio de 1987, debiendo servir de base para el remate la cantidad de QUINIENTOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N., por medio del cual se publicará por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado como en el Juzgado de Ixtlahuaca, México, convocando postores y citando acreedores Toluca, México, a primero de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe. C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica

5502.-7, 13 y 19 noviembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1120/94, juicio ejecutivo mercantil promovido por MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR, como apoderado de BANCO MEXICANO, S.A., en contra de ALEJANDRO MONTIEL PAREDES Y/O SILVIA REYES CORREA, El C. Juez señaló las trece horas del día veintinueve de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado: un terreno ubicado en San Jerónimo Zacapexco, México, municipio de Villa del Carbón, Estado de México, con superficie de 1113.50 m2, Norte: 41.50 m con Hermanos García, al sur: 37.10 m, con camino a San Jerónimo, al oriente 13.80 m, con camino vecinal, poniente 12.80 m, y 17.85 m, con Ignacio Alcantara Asiento 396 Vol. 17, libro I, Sec. I, de fecha 14 de octubre de 1986

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en el juzgado de Jilotepec, México, por tres veces dentro de nueve días, convóquese postores acreedores y del cual servirá de base para el remate la cantidad de CIENTO TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.-Toluca, México, a treinta de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

5485.-7, 13 y 19 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 789/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MINICAR ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., en contra de JORGE REYES SANCHEZ Y ERNESTO REYES SANCHEZ, se señalaron las trece horas del día cinco de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente expediente, consistente de un bien inmueble, Ubicado en Santa Magdalena Tiloxtoc, municipio de Valle de Bravo, inscrito bajo la partida número 809-1301, volumen 43 del libro primero, sección I, de fecha veintiocho de octubre de 1993, con una superficie de nueve mil metros cuadrados, se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, convóquese postores y cítese a acreedores, sirviendo de base para el remate del inmueble, la cantidad de N\$ 98,889.00 (NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados, en el presente juicio.

El Oro de Hidalgo, México treinta de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

5496.-7, 13 y 19 noviembre.

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 523/96

RICARDO ARIAS DANIEL, promoviendo por su propio derecho en contra de fideicomiso, fideicomitente, AQUILINO GUTIERREZ, FIDUCIARIO, SOCIEDAD MEXICANA DE CREDITO INDUSTRIAL, S.A. FIDEICOMISARIO AQUILINO GUTIERREZ, INMOBILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMANTE, S.A., y C. Registrador Publico de la Propiedad y Comercio Tlalnepantla, relativo al juicio ordinario civil, usucapión, bajo el juez señaló las once horas del día cinco de diciembre de mil novecientos noventa y seis para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en el lote de terreno marcado con el número 7, manzana 5, colonia Gustavo Baz Prada en Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 22.00 m con lote 6; al suroeste: 22.00 m con lote 8; al sureste: 7.00 m con calle Lic. Adolfo López Mateos; y al noroeste: 7.00 m con propiedad particular; y el lote de terreno marcado con el número 6, manzana 5, colonia Gustavo Baz Prada Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 22.00 m con lote 5; al suroeste: 22.00 m con lote 7; al sureste: 7.00 m con calle Adolfo López Mateos; y al noroeste: 7.00 m con propiedad particular, convocándose a postores por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en los estrados del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO DIECINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS, que es el precio que se fijó por los pentos a los inmuebles que se remata.-Doy fe.-Ecatepec de Morelos, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yañez -Rúbrica

1364-A1.-8, 13 y 18 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México; se radicó el Juicio Ejecutivo Mercantil No. 1032/92, promovido por JOSE SALVADOR DIAZ, endosatario en propiedad de JOSE OROZCO BAEZ, en contra de FILIBERTO CAMILO MARTINEZ, el Ciudadano Juez señaló las once horas del día veintinueve de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate en el presente juicio, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Hidalgo s/n, en San Miguel Ameyalco municipio de Lerma, México que tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 26.40 mts con Callejon sin nombre, al sur: 26.40 mts. con Jesús Gutiérrez, al oriente: 6.65 mts con Josefa Solán, y a poniente: 6.85 mts con Av. Hidalgo con superficie de 278.20 mts. cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS (00/100 M.N.), convóquese postores y cítese acreedores.

Y para su publicación en la tabla de avisos de este Juzgado y el Juzgado de Lerma de Villada, México, por tres veces dentro de nueve días, Toluca, México, 30 de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gómez González. -Rúbrica.

5501 -7, 13 y 18 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente número 557/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.A., en contra de ANA MARIA GONZALEZ PULIDO, MARIA TERESA GONZALEZ PEREZ Y ARTURO ESTRADA HERNANDEZ. El C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las 10:00 horas del día 28 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio consistentes en: Una casa habitación ubicada en Avenida Metepec, lote 21, colonia Izcalli Cuauhtémoc, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.40 m con lote número 01 y 30, al sur: 20.18 m con lote número 28 y 05, al oriente: 7.00 m con lote 04, al poniente: 7.53 m con Avenida Metepec, con una superficie de 131.52 m2., con los siguientes datos registrales, asiento 663-19, fojas 103, volumen 174, libro primero, sección primera de fecha 2 de julio de 1980.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS (00/100 M.N. Toluca, México, a 31 de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz. -Rúbrica.

5482.-7, 13 y 18 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente No. 372/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO S.A. en contra de RAMIRO PRIOR HERRERA Y/O GILBERTO CAVADA MUÑOZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día veintiocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en Lote de terreno y construcción adherida, ubicada en Cándido Jaramillo, manzana 50, lote 2, Colonia Jesús Jiménez Gallardo Mpio. de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.70 mts. con área verde y calle 5 de diciembre, al sur: 18.70 mts. con lote No. 4, al oriente: 9.20 mts. con calle de su ubicación, al poniente: 8.70 mts. con lote No. 1

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, así como en los Estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL Toluca, México, a 1o de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

5481 -7, 13 y 18 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

DEMANDADO: ERNESTO CASTAÑEDA AGUILAR.
EXPEDIENTE: 973/96

CONSUELO CARDENAS REYES, le demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 38, manzana 64, de la Colonia Ampliación Romero, Sección Las Fuentes, en este municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en: 13.50 metros con lote 37, al sur: en 13.50 metros con lote 39, al oriente: en 9.00 metros con calle Ixtapa, y al poniente en 9.00 metros con lote 11, con una superficie total de: 121.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava -Rúbrica.

5378.-1o., 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

AUGENIA PELLETIER DE DURAND CHASTELL.

AMALIA CONDE RAMOS, por su propio derecho, en el expediente número 675/96-1, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 39, de la manzana 308, de la Colonia Aurora (actualmente Benito Juárez), de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 mts. con lote 33; al sur: 17.00 mts. con lote 40; al oriente: 9.00 mts. con calle Texanita y al poniente: 09.00 mts. con lote 14. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.

5391.-1, 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO
MARGARITO MORALES OCHOA Y CONCEPCION REYES
VDA. DE MORALES
EXPEDIENTE NUMERO: 476/96-2.

SENORINA ARENAS GARCIA, promovente ante éste Juzgado el juicio ordinario civil, sobre usucapión, respecto del inmueble, fracción del terreno denominado "Estanco" ubicado en San Juan Ixhuatepec, del Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, teniendo dicha fracción de terreno una superficie de ciento diecinueve metros cuadrados con diecisiete centímetros cuadrados, cuyas medidas y colindancias actuales son las siguientes: al norte: En dos tramos, uno de 8.44 metros, lindando con Señor Margarito Morales y otro de 2.66 metros, lindando con la calle Insurgentes, al sur: En 10.08 metros, lindando con Señora Eustolia Morales, al oriente: En 18.83 metros, lindando con Señor Félix Morales y; al poniente: En dos tramos, uno de 8.83 metros lindando con Señor Genaro Uber y otro de 10.80 metros, lindando con Señor Margarito Morales. Y la cancelación de la actual inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. En virtud de que se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio de edictos, a fin de que comparezca ante éste H. Juzgado a contestar la demanda en el término de treinta días, contados a partir del en que surta efectos la última publicación para apersonarse al presente juicio por sí, por apoderado o gestor que la represente, apercibido que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán por lista y boletín judicial. Fijese un ejemplar del edicto en la puerta del juzgado durante el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Dalel Gómez Izrade.-Rúbrica.

5390.-1, 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

SR. MIGUEL JERONIMO AMADOR CERDA.

El Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, por auto de fecha diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y seis, dictado dentro del expediente 118/96, relativo al juicio ordinario civil, promovido por MARIA DE LOS ANGELES AVILES SOBALVARRO, en contra de MIGUEL JERONIMO AMADOR CERDA, ordenó emplazarla por edictos respecto de la demanda que en su contra formula la señora MARIA DE LOS ANGELES AVILES SOBALVARRO, a quien le reclama: A).- El divorcio necesario. Por lo que debiera presentarse a contestar la demanda formulada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de este distrito judicial, Temascaltepec, México, a 23 de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erka Colin Jiménez.-Rúbrica.

5374.-1o., 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 977/96

DEMANDADO: PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON S.A.

MARCELINO MALDONADO SOSA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 127, de la manzana 67 de la colonia Bosques de Aragón en Ciudad Nezahualcóyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 mts. con lote 128, al sur: 17.00 mts. con calle Bosques de Tanzania, al oriente: 10.00 mts. con lote 126, al poniente: 7.00 mts. con calle Bosques de Tanzania, con una superficie total de 198.07 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio a la demanda hecha en su contra apercibido que si pasado este término no comparece el presente Juicio se seguirá en su rebeldía se le previene así mismo para que se señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo las subsecuentes aún las personales se le harán por boletín judicial y lista en los estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, queda en la Secretaría de este H. Juzgado a su disposición las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.
5399.-1, 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 615/96, la señora ANASTACIA URBINA GERONIMO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en el paraje denominado Indogumuy, perteneciente al poblado de San Francisco Cheje, municipio de Jocotitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 51.64 m con terreno del señor Enefino López Miranda; al sur: 58.52 m con el terreno de la señora Anastacia Urbina Gerónimo, al oriente: 31.90 m con Enefino López Miranda, al poniente: 42.80 m con el señor Ramón Garduño, con una superficie total de 1,722.32 metros cuadrados

Y el C. juez del conocimiento dio entrada a su solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias comparezcan a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a primero de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María Elena Reyes Paredes.-Rúbrica.

5520 -8, 13 y 18 noviembre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Texcoco con residencia en el municipio de Chimalhuacán, Estado de México se encuentran radicadas diligencias de jurisdicción voluntaria de inscripción en el expediente marcado con el número 1299/96 promovidas por MIGUEL HERNANDEZ RIOS, respecto del terreno de común repartimiento denominado Lagunilla mismo que se encuentra ubicado en el municipio de Chicoloapan, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos medidas, la primera en 84.00 m con los lotes de propiedad de Mariano Nuñez, Sergio Aquino, Juan Cruz, Arturo Díaz, Juana Díaz, Margarita Cervantes, Virginia Barrera y Gabriel Hernández y la segunda en 19.90 m con Carmen Hernández; al sur en dos medidas, la primera en 82.70 m con calle Cerrada de Adolfo Ruiz Cortines y la segunda en 20.70 m con Juana Hernández; al oriente: en tres medidas, la primera en 51.30 m con Rosa Sánchez Hernández, la segunda en 50.50 m con calle Vicente Guerrero y la tercera en 48.90 m con calle Vicente Guerrero, al poniente: 53.00 m con barranca, con una superficie aproximada de 5932.6 metros cuadrados

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación de este distrito judicial de Texcoco, se expiden en Chimalhuacán, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. Ma Dolores Abundes Granados.-Rúbrica

5330.-30 octubre, 13 y 28 noviembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

LOTES SANTA MARTHA, S. DE R.L.

ROBERTO CAMARENA ARAUJO, en el expediente número 887/96, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapición de una fracción del lote de terreno número 37, de la manzana 7, de la colonia Santa Martha de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 28.65 m con fracción restante del mismo lote; al sur: 28.65 m con lote 38; al oriente: 5.10 m con calle Agustín de Iturbide; al poniente: 5.10 m con lote 14, con una superficie total de la fracción de 146.1150 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diez de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario del Juzgado Quinto Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

1332-A1.-1o., 13 y 26 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. MARTIN HUGO SOLIS ALATORRE

INDUSTRIAS YIDI LTDA. a través de sus apoderados FRANCISCO JAVIER TALAVERA CUEVAS Y OSCAR FERNANDEZ PRADO le demandan en el expediente 557/95-3 en juicio ejecutivo civil en contra de MARTIN HUGO SOLIS ALATORRE el pago de la cantidad de U S \$ 194 924 87 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES 87/100 MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, por concepto de suerte principal: importe del contrato de mutuo sin interés con garantía hipotecaria y del contrato de mutuo con garantía hipotecaria para suministro de cremalleras, según consta en escritura pública número 22271 otorgada ante la fe del Notario Público Lic. JORGE ANTONIO FRANCOZ GARATE Notario Interno de la Notaría Pública número 17 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, y Notario del Patrimonio Inmueble Federal inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, México bajo los siguientes registrales Partida 311 volumen 578, Libro Segundo, Sección Primera de fecha 17 de marzo de 1994 Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 de Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, por medio del presente se emplaza a Juicio al demandado, para que comparezca ante este Juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndote las ulteriores notificaciones y aun las personales en términos de lo dispuesto por los artículos 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los once días de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Velazquez Vargas.-Rúbrica

1275-A1 -22 octubre, 1º y 13 noviembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ALEJANDRO, ERNESTO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

CLAUDIA CRUZ HERNANDEZ, en el expediente número 347/96, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 8, manzana 50, Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 mts. con lote 7, al sur: 20.75 mts. con lote 9, al oriente: 10.00 mts. con lote 23; al poniente: 10.00 mts. con calle 13, con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica

5157.-22 octubre, 1 y 13 noviembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp IA. 7786/391/96 RAYMUNDO OLMOS MATEOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da cerrada de López Mateos, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte, 20.00 m con Lidia Olmos Mateos, sur: 20.00 m con Luis Olmos Mateos, oriente: 13.60 m con cerrada particular, poniente 14.00 m con cerrada Adolfo López Mateos. Superficie aproximada: 257 10 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 17 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5511.-8, 13 y 18 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp 1055/96, URBANO GARCIA NERVIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Zictepec, municipio y distrito de Tenango del Valle, y mide y linda, al norte: 12.20 m con Pablo Vázquez Garduño, al sur: 12.20 m y colinda con paso de servidumbre, al oriente: 22.30 m y colinda con Alicia Carbajal Flores, al poniente: 22.20 m y colinda con Federico Garcia Vallejo.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 30 de octubre de 1996.-C. Lic. Patricia Diaz Rangel.-Rúbrica

5510.-8, 13 y 18 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp 1964/96, FERNANDO RIVERA ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Audiencia del municipio de Tonatico, Estado de México, mide y linda: norte: 120.00 m con Rafael Ayala, sur:

120.00 m con Hermelando Rodríguez, actualmente Angel Gómez Escobar, oriente: 65.00 m con Cándido Ayala, poniente: 65.00 m con Severiano Ortiz Labra. Superficie: 7.800.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5521.-8. 13 y 18 noviembre

Exp. 1959/96, JESUS ALBARRAN AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Audiencia del municipio de Tonalico, Estado de México, mide y linda: norte: 99.00 m con Bulmaro Olvera, sur 95.00 m con carretera a Los Cabrigos, oriente: 187.00 m con Severiano Ortiz, poniente 127.00 m con Jorge Cantú. Superficie 16.841.39 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5521.-8. 13 y 18 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 13242/96, ERASMO PIEDRA MARCIAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Pedro No. 2, San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 14.00 m con Eleuterio Piedra Ciénega, sur: 14.00 m con avenida San Pedro oriente: 73.40 m con calle Niño Perdido, poniente: 73.50 m con Aristeo Piedra Coyote. Superficie aproximada: 1,028.30 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5515.-8, 13 y 18 noviembre.

Exp. 12744/96, DELFINO JAVIER TERRON GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aquiles Serdán No. 19, Cacalomacán municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 37.70 m con Evaristo Cortez, sur: 24.80 m con calle Morelos, oriente: 3 líneas, una de sur a norte de 19.00 m, otra de poniente a oriente de 8.00 m y por último una de sur a norte de 14.10 m, poniente: 17.30 m con calle Aquiles Serdán. Superficie aproximada de: 763.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5519.-8, 13 y 18 noviembre

Exp. 13258/96, PORFIRIA ORTEGA OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguito Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte, 47.40 m con carretera Santiaguito-Almoloya, al sur: 18.45 m con barranca, al oriente: 90.45 m con barranca, al poniente: 108.60 m con Catalino Ortega Orozco. Superficie: 3.276.86 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5516.-8, 13 y 18 noviembre.

Exp. 13257/96, TEODULFO COLIN PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguito Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 40.00 m con Consuelo Rodríguez, al sur 52.60 m con Teodulfo Colin Pineda, al oriente: 62.80 m con Raymundo Carbajal, al poniente: 2 líneas, 44.20 y 26.00 m con Gil Jiménez y camino vecinal. Superficie: 3,186.10 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5516.-8, 13 y 18 noviembre

Exp. 13256/96, VERONICA COLIN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguito Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 35.50 m con Encarnación Lara, al sur: 46.00 m con Marcial Hernández, al oriente: 18.00 m con camino vecinal, al poniente: 18.00 m con Marcial Hernández. Superficie: 733.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5516.-8, 13 y 18 noviembre.

Exp. 13255/96, CENOBIO GARDUÑO DE LA O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucivi, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 58.50 m con José Vilchis Garduño, al sur: 56.00 m con Emigdio Enriquez Garduño, al oriente: 136.00 m con Francisco Vilchis Garduño, al poniente: 136.00 m con Benita Garduño Garduño. Superficie: 7.786.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5516.-8, 13 y 18 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 13254/96 FRANCISCA RAMIREZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo No. 22, en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte 32.65 m con Humberto Ramos Corral, al sur 32.65 m con Heraclio Cruz Blanca Tabaco, al oriente 6.80 m con la calle Miguel Hidalgo, al poniente 6.80 m con Dionicio Corral Superficie 222.02 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca México, a 5 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

5516 -6, 13 y 18 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 651/96. C. RODOLFO PEREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Hidalgo de San Andrés Timilpan, municipio de Timilpan, México, mide y linda; norte: 10.00 m y linda con Patrocinio Pérez Montiel, sur: 10.00 m y linda con calle Juan Aldama, oriente: 20.00 m y linda con Epigmenio García Martínez, poniente: 20.00 m y linda con Bartolo Pérez Hernández Superficie de: 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

5425 -5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 650/96, C. RICARDO RUIZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo s/n cabecera municipal, municipio de Timilpan, México, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con calle Melchor Ocampo, sur: 20.00 m y linda con el Sr. Eduardo Campuzano Rodríguez, oriente: 20.00 m y linda con calle sin nombre, poniente: 20.00 m y linda con el Sr. Eleazar Martínez Reyes. Superficie de. 400.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

5425 -5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 649/96, C. MARCELINA CAMACHO MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Aldama No. 108 cabecera municipal,

municipio de Timilpan, Edo. de México, mide y linda, norte: 8.80 m y linda con calle Juan Aldama, sur 6.30 m y linda con la Sra. Adeia Valona Vda. de Molina, oriente 35.50 m y linda con el Sr. Emiriano Ruiz Molina, poniente 35.00 m y linda con la Sra. Ma. de la Luz Flores Colin Superficie de: 269.91 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica

5425 -5, 8 y 13 noviembre

Exp. 648/96. C. DANIEL HUITRON PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Timilpan, cabecera municipal, municipio de Timilpan, Edo. de México, mide y linda, norte: 43.00 m y linda con camino Barrio Iturbide, sur: 50.00 m y linda con Joel Monrroy Huitrón, oriente 52.50 m y linda con Sergio Ordóñez Moreno, poniente 94.00 m y linda con Camino Real Superficie de 3,406.12 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5425 -5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 647/96. C. ENRIQUE DE LA CRUZ ANDRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ª manzana de Bo. Zaragoza de San Andrés, municipio de Timilpan, México, mide y linda; norte 88.00 m colinda con la Sra. Lustinga Andrés Bacilio y el Sr. Víctor García Martínez, sur: 60.00 m colinda con el Sr. Eugenio de la Cruz Miguel, oriente: 60.00 m colinda con la Sra. Eleuteria de la Cruz Santiago, poniente. 48.00 m colinda con la Sra. Petra Martínez Santiago (vendedora). Superficie de: 3.996.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5425 -5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 646/96. C. ENRIQUE DE LA CRUZ ANDRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2ª manzana de Bo. Zaragoza de San Andrés, municipio de Timilpan, México, mide y linda; norte: 45.00 m con dos líneas de 19.00 m con Nicolás Crisóstomo y 26.00 m con Nicolasa de la Cruz, sur: 48.00 m con Camino Vecinal, oriente: 44.00 m en dos líneas de 35.00 m con Samuel López y 9.00 m con Nicolasa de la Cruz, poniente: 40.00 m con Macaria Martínez. Superficie de: 1.705.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5425 -5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 645/96. C. ERNESTO DE LA CRUZ ANDRES. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ª manzana de Bo Zaragoza de San Andrés, municipio de Timilpan, México, mide y linda: norte: 56.50 m colinda con el Sr. Sixto de la Cruz Martínez, sur: 54.00 m colinda con el Sr. Tomas Carmen Martínez, oriente: 30.00 m colinda con el Sr. Ramón Gonzaga de la Cruz, poniente: 42.00 m colinda con Sra. Nicolasa de la Cruz Martínez. Superficie de: 1.989.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5425.-5. 8 y 13 noviembre

Exp. 638/96. C. APOLINAR URBANO TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 347.00 m con Francisco Matías, sur: 371.00 m con Apolinar Urbano Trejo, oriente: 107.00 m con José Trejo Urbano, poniente: 100.00 m con Apolinar Trejo. Superficie aproximada de: 3-69-80 Hectareas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5426.-5. 8 y 13 noviembre

Exp. 639/96. C. EFIGENIA CABALLERO LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Bellota, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: dos líneas de 57.00 y 62.00 m con Silvano Caballero Cruz, sur: dos líneas 47.00 y 75.00 m con Jesús Martínez y Herminio Moreno Hernández, oriente: 11.00 m con Camino Vecinal, poniente: 23.50 m con Camino Vecinal. Superficie aproximada de: 2.735.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5426.-5. 8 y 13 noviembre

Exp. 640/96. C. REBECA MEDINA MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 71.00 m con Bartola Santiago Gante, sur: 40.00 m con Pedro Arana Tinoco, oriente: 40.00 m con Carretera a Potrero Largo, poniente: 50.00 m con Baryola Santiago Gante. Superficie aproximada de: 2.475.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5426.-5. 8 y 13 noviembre

Exp. 664/96, C. MA. SEVERINA LOPEZ DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Huantepec, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda, norte: 73.00 m con Arroyo Blanco, sur: en tres líneas 45.20 22.00 y 27.98 m con Moisés Cruz Granada, al este: 50.00 m con calle Sin Nombre, al oeste: 42.00 m con Abraham Heriberto Cruz. Superficie aproximada de: 3,412.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5426.-5. 8 y 13 noviembre.

Exp. 665/96. C. JORGE VELAZQUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ladera, municipio de Chapa de Mota, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 47.75 m con Ricardo Caballero Jiménez, sur: 49.00 m con José Sánchez Caballero, oriente: 125.00 m con Vicente Miranda Sandoval, poniente: 115.50 m con Margarita Velázquez Sánchez. Superficie aproximada de: 5.808.06 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5426.-5. 8 y 13 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Exp. 1228/96. HUBERTUS VON GROLL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara Ranchería de las Mesas de Dolores, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 11.40, 26.06, 49.90, 29.62 y 26.50 m con José de Paz Vargas, sur: 30.88, 25.33, 53.08, 58.19, 5.10, 6.00, 8.78, 13.58, 9.78, 12.03, 12.58 y 18.20 m con Dr. Daniel Beltrán M y Hermelindo Morales, oriente: 36.60, 46.80, 12.30, 13.42, 12.87, 29.75, 22.07, 20.83, 13.95, 16.81, 12.77, 75.27, 7.38, 11.00, 20.00 m con José de Paz Vargas, poniente: 328.50 m con Maria del Carmen Osorio Almazán y Alberto Osorio Almazán. Superficie aproximada de: 52,487.72 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

5426.-5. 8 y 13 noviembre

Exp. 1219/96 OSCAR MARTIN APANCO OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en al lado poniente del lugar denominado "El Tomatito", municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, norte: 16.00 m linda con calle sin nombre, sur: 9.70 m linda

con el Señor Justino Torres Sánchez, oriente: 16.60 m linda con el Señor Juan Bautista Esquivel, poniente: 8.60 m con calle Prologación Peñuelas. Superficie aproximada de: 150 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.
5426.-5. 8 y 13 noviembre

Exp. 1220/96, GUILLERMINA CUEVAS BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Chihuahua número 11, municipio de Santo Tomás de los P., distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 11.45 m con calle Veracruz, sur: 11.30 m con calle Chihuahua, oriente: 18.20 m con Maximiliano Martínez, poniente: 18.15 m con Herminio Pérez. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.
5426.-5. 8 y 13 noviembre.

Exp. 1204/96, JOSE LUIS ARZATE C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte Alto, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 12.80 m colinda con calle del Cedro, sur: 12.80 m colinda con el Señor Angel Morán, oriente: 38.50 m colinda con el Señor Victor M. Bernal Diaz Leal, poniente: 38.50 m colinda con el Sr. Victor M. Bernal Diaz Leal. Superficie aproximada de: 492.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 11 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.
5426.-5. 8 y 13 noviembre.

Exp. 1203/96, VICTOR M. BERNAL DIAZ LEAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte Alto, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 14.50 m colinda con calle del Cedro, sur: dos líneas 7.20 y 25.80 m colinda con el Señor Felipe Mercado Sánchez, oriente: 29.00 m colinda con Privada sin Nombre, poniente: 38.50 m colinda con el Sr. José Luis Arzate Carbajal. Superficie aproximada de: 712.90 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 18 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.
5426.-5. 8 y 13 noviembre.

Exp. 1202/96, VICTOR M. BERNAL DIAZ LEAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte Alto, municipio de Valle de Bravo, distrito de

Valle de Bravo, mide y linda: norte: 18.00 m colinda con la calle del Cedro, sur: dos líneas 4.10 y 32.80 m colinda con el Señor Angel Moran, oriente: 38.50 m colinda con José Luis Arzate Carbajal, poniente: 43.10 m colinda con el Sr. Rafael Luvianos. Superficie aproximada de: 1,000.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 16 de septiembre de 1996.-C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.
5426.-5. 8 y 13 noviembre.

Exp. 1173/96, MIGUEL RECILLAS ACEVEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Gerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 332.00 m colinda con Florencio Becerril, sur: 250.00 m colinda con Felipe Velázquez Alvarez, oriente: 136.00 m colinda con Camino, poniente: no tiene medidas (termina en punta) Superficie aproximada de: 15,940.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 15 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.
5426.-5. 8 y 13 noviembre

Exp. 1163/96, ROSAURA MORALES BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colorines sobre calle de José Guadarrama s/n, municipio de Colorines, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 9.50 m colinda con Callejón, sur: 9.50 m colinda con José Vargas, oriente: 3.00 m colinda con Eje Norte Ixtapantongo, poniente: 3.00 m colinda con Carmen Aguilar Hernández. Superficie aproximada de: 28.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 18 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.
5426.-5. 8 y 13 noviembre.

Exp. 1162/96, JORGE REYES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Piru sin número, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 18.42 m con Hermelinda Balbuena y Joel Fuentes, sur: 18.42 m con Servidumbre de paso, oriente: 10.00 m con Esperanza Hernández Tavira, poniente: 9.65 m con Callejón del Piru. Superficie aproximada de: 178.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 18 de octubre de 1996.-C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.
5426.-5. 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 11949/96, CELIA SALAS LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo Abajo, calle sin nombre y S/N., Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca mide y linda: norte: 43.80 m con Emiliano Salas G., sur: 43.80 m con Herederos de Emiliano S. G., oriente: 72.67 m con Andrés Gutiérrez, poniente: 72.67 m con Bertha Salas Lara. Superficie aproximada de 3,182.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5437 -5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 11588/96, MARIA GUADALUPE VILCHIZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Vicente Villada No. 110, Col. Hipico, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Cesáreo Hernández Martínez, sur: 16.00 m con Gumerinda García de Mejía, oriente: 14.00 m con calle José Vicente Villada, poniente: 16.00 m con calle José Fernández Albarrán. Superficie aproximada de 224.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5437 -5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 11948/96, EVA SALAS LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago Abajo, calle sin nombre y S/N., Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca mide y linda: norte: 211.91 m con Fernando Archundia, sur: 209.50 m con Estela Salas Lara, oriente: 16.20 m con Fraccionamiento La Virgen, poniente: 16.50 m con Ing. Jorge Barajas S. Superficie aproximada de: 3,406.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5437.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 11590/96, BERTHA SALAS LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y S/N., Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 34.70 m con Emiliano Salas Gutiérrez, sur: 43.60 m con Rebeca Tapia Jaramillo, oriente: 72.67 m con Celia Salas Lara, poniente: 69.50 m con María de la Luz Salas Lara. Superficie aproximada de: 3201.43 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5437 -5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 11587/96, ESTELA SALAS LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre S/N., Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca mide y linda: norte: 209.50 m con Eva Salas Lara, sur: 208.60 m con Bartola Lara Palma, oriente: 16.20 m con Fraccionamiento La Virgen, poniente: 16.50 m con Ing. Jorge Barajas Sánchez. Superficie aproximada de: 3,393.90 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5437.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 11947/96, MARIA DE LA LUZ SALAS LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo Abajo, calle sin nombre y S/N., Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 57.20 m con Agustín Montes de Oca, sur: 58.60 m con Rebeca Tapia Jaramillo, oriente: 69.50 m con Bertha Salas Lara, poniente: 66.00 m con Andrés Gutiérrez. Superficie aproximada de: 3,922.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5437 -5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 12791/96, EDUARDO EFREN LAGUNA TENORIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Constitución Esq. Belizario Domínguez, San Felipe Tlalmimilpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 56.00 m con calle en proyecto, sur: 56.00 m con Ladislao Romero y con el Sr. Damazo Martínez, oriente: 42.00 m con calle en proyecto, poniente: 42.00 m con Antonio Martínez Durán. Superficie aproximada de: 2,352.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5432.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 11669/96, FRANCISCO VELAZQUEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Alvarez S/N., San Mateo Oztzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.00 m con Ofelia Arroyo Fernández, 10.00 m con Fidencio Ortega, sur: 19.00 m con privada de Juan Alvarez, oriente: 10.60 m con Ofelia Arroyo Fernández, 5.30 m con calle Juan Alvarez, poniente: 15.90 m con Celso Ascencio Bernal, actualmente Enrique Gutiérrez. Superficie aproximada de: 206.70 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 7 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5435 -5, 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 493/96. ROSA MARIA BERNAL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal del municipio de Amatepec, distrito de Sultepec mide y linda: norte, 8.00 m colinda con Galdino Enriquez Reyes, sur, 8.00 m colinda con Juan Rodríguez, oriente, 12.35 m colinda con calle Lic. Adolfo López Mateos, poniente, 13.20 m colinda con Crisóforo Rodríguez Santana.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 30 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5433 -5, 8 y 13 noviembre

Exp. 494/96, ELEUTERIO BERNAL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Loma Larga, Coatepec, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec mide y linda: norte, una línea de 133.00 m colinda con Misael Bernal Rodríguez, sur, 284.00 m colinda con Otilia Peña, oriente, en dos líneas, la primera 81.00 m colinda con Misael Bernal Rodríguez y la segunda 130.00 m con Luis Rodríguez, poniente, en tres líneas, primera 35.00 m con Alejandro Álvarez, la segunda 23.00 m con Gregoria Cecilia Benhumea y la tercera línea de 207.00 m con Arturo Macedo. Superficie aproximada de: 49,623.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 30 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5433 -5, 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1960/96, RAFAEL ARIAS SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San José, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 37.30 m con Joaquín Pedroza, sur: 48.60 m con María Pedroza, oriente: 53.60 m con Jesús Bernal Bernal, poniente: 50.00 m con Cruz Fuentes. Superficie: 2,017.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 31 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5428.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 1961/96, REYES ARIZMENDI FUENTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Estado de México, mide y linda; norte, 17.40 m con Joel Vicente Morales Solís, sur, dos líneas, 24.20 m en una con la entrada a la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz, oriente: 36.90 m con la C. Esperanza Mancilla Solís, poniente: en dos líneas, 14.05 m en una con la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz y 12.00 m en la otra con el C. Joel Vicente Morales Solís. Superficie: 632.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 31 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5428 -5, 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 1050/96, PETRA BOBADILLA ANZASTIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Morelos No. 233, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte, 8.70 m con avenida Morelos, sur: 8.70 m con Juana Hernández, actualmente Erasto Sierra Cid, oriente: 16.45 m con Juana Hernández, actualmente Erasto Sierra Cid, poniente: 16.83 m con Merced Bobadilla Anzastiga. Superficie aproximada de: 146.42 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5429.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 1051/96, JUANA GUTIERREZ GUADALUPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tilapa, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 5.85 m con Timoteo Ortiz, sur: 9.14 m con calle Lázaro Cárdenas (antes camino a San Miguel Almaya), oriente: 109.67 m con Francisco Cayetano, poniente: 110.50 m con Salomona Narcisa. Superficie aproximada de: 825.68 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5430 -5, 8 y 13 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 1.214/96. JAIME BRUCILOVSKY WISHNACK, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerro Llorón, denominado Bondelle, municipio de El Oro de Hgo., distrito de El Oro, México, mide y linda, norte: 116.40 m con Balvino Ruiz y Sr. Jaime Brucilovsky, sur: 79.90 m con Roberto López y Sr. Balvino Ruiz, oriente: 47.60 m con Roberto López, poniente: 56.50 m con Balvino Ruiz. Superficie aproximada: 4.500 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 31 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

5446 -5, 8 y 13 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6051/96. C.P. MARIO PAREDES DE LA TORRE SINDICO PROCURADOR, REPRESENTANDO AL H AYUNRAMIENTO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Colonia Acatitla, municipio Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda, norte: 46.50 m con Avenida Teotihuacán, sur: 18.15 m con acceso al Kinder, oriente: 195.24 m con el Catis y el Kinder, poniente: 181.90 m con prolongación Onix. Superficie aproximada: 5.326.57 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, México, a 15 de octubre de 1996 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5425 -5, 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 13921/396/96. HERMENEGILDO MARTINEZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana 2 lote 10, P.D. Texalpa II, ampliación Tlaxpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 11.00 m con lote 11, al sur: 13.60 m con lote 9, al oriente: 10.00 m con calle Orquideas, al poniente: 10.33 m con lote 13. Superficie aproximada: 123.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 11 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

5425 -5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 13922/397/96, C. EFREN ZAVALA RENDÓN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana 1, lote 7, P.D. Yzacualtitla ampliación

Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 16.00 m con lote 6, al sur: 16.00 m con lote 8, al oriente: 8.00 m con calle Diaz Ordaz, al poniente: 8.00 m con Rosario Ayala. Superficie aproximada: 121.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 11 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

5425 -5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 13923/398/96. C. J. PABLO BADILLO MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana S/N, lote 3, P.D. Tlacuyaca, ampliación Tlaxpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 12.64 m con calle Granada, al sur: 12.64 m con Silverio Hernández, al oriente: 9.50 m con Rosa María García, al poniente: 9.50 m con Carlos Parra Filomeno. Superficie aproximada: 120.80 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 11 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

5425 -5, 8 y 13 noviembre

Exp. 13924/399/96, C. JESUS ISIDORO VILLANUEVA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana 1, lote 9, P.D. Tepetlapa, Col. Nopala a Grande, ampliación Tlaxpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 9.00 m con Barranca, al sur: 9.00 m con calle de Los Rosales, al oriente: 15.80 m con lote 8, al poniente: 14.50 m con lote 10. Superficie aproximada: 136.15 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 11 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

5425 -5, 8 y 13 noviembre

Exp. 13925/400/96, C. MIGUEL RIVERA MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana S/N, lote 10, P.D. Texalpa, Tlaxpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 7.33 m con Escuela Primaria, al sur: 6.87 m con calle Ortiz Rubio, al oriente: 19.95 m con Raúl Cortez, al poniente: 20.90 m con Gabriel Juárez. Superficie aproximada: 143.84 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 11 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

5425 -5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 13926/401/96, C. MAGNOLIA GONZALEZ MAYORGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana 40, lote 30, P.D. Tlalujyaca, ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.80 m con Juan Luis Núñez, al sur: 12.50 m con Elvia Melchor Sosa, al oriente: 10.20 m con Cerrada de Puerto Escondido, al poniente: 10.30 m con Félix Ramos. Superficie aproximada: 120.36 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

5425 -5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 13920/395/96, C. MARGARITA TEMICH PIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana "A", lote 11, P.D. Mexicalco, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 22, al sur: 8.00 m con calle Magnolia, al oriente: 21.00 m con lote 10, al poniente: 22.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada: 172.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 641/1996, C. PETRA APARICIO BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Juan Acazuchitlán, predio "El Tenjay", municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 31 y 61 m y linda con Ma. de Jesús Aparicio Benítez, sur: 83 m y linda con Delfino Roque, oriente: 50, 112, 4 y 162 m y linda con Benito Q. y Máximo Roque, poniente: 43, 150, 17 y 75 m y linda con callejón público. Con una superficie de: 2-60-90 (DOS HECTAREAS SESENTA AREAS, NOVENTA CENTIAREAS)

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 644/96, C. MIGUEL ANGEL ROQUE APARICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción de San Juan Acazuchitlán, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 93.00 m y linda con Modesta Benítez y una calle, sur: 96.00 m y linda con calle Hipólito Roque, oriente: 183.00 m y linda con Ma. de Jesús Aparicio, poniente: 85.00 m y linda con una calle. Con una superficie de: 12,663.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 643/96, C. CIRIACO MIRANDA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de Mataxhi, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 50.00 m y linda con el señor Joel Miranda, sur: 50.00 m y linda con el señor Julio Villeda, oriente: 120.00 m y linda con el señor Isidro Miranda, poniente: 120.00 m y linda con el señor Francisco Lugo. Con una superficie de: 6,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5425 -5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 642/96, C. CIRO ROQUE RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Juan Acazuchitlán, predio "El Bojay", municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 34.15 y 56.00 m y linda con Fidel Martínez B., sur: 77.00 m y linda con Julián Martínez (actual Abel Quintanar), oriente: 138.00 y 58.00 m y linda con Félix Martínez (actual Ciró Roque), poniente: 125.00, 60.00 y 34.00 m y linda con Esteban y Francisco Martínez Bravo (actual Pedro y Rufina Martínez). Con una superficie de: 1-81 (UNA HECTAREA OCHENTA Y UNA AREAS).

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 661/96, C. VERONICA BOBADILLA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Hidalgo 3a. Manzana de San Andrés Timilpan, municipio de Timilpan, mide y linda: norte: 20.00 m y linda con Santiago Esteban, sur: 23.00 m y linda con Alberto Santiago, oriente: 21.00 m y linda con Ma. Guadalupe González, poniente: 24.00 m y linda con Pedro Santiago Esteban. Con una superficie de: 483.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre

Exp. 655/96, C. ROBERTO LAGUNAS MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Palmito, del municipio de Timilpan, Estado de México, mide y linda: norte: 59.50 m y linda con Marciano Monroy Franco, sur:

22.00 m y linda con Vicente Lagunas Mora, oriente: 288.00 m y linda con Pedro Lagunas Mora, poniente: 306.70 m en dos líneas de: 236.20 m con Valente Cruz Monroy y 70.50 m con Delfino Huitrón Velázquez. Con una superficie de: 15,937.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñoga Millán.-Rúbrica

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 654/96, C. LUIS MIRANDA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2a. Manzana de San Andrés Cabecera del municipio de Timilpan, mide y linda; norte: 29.00 m y linda con Cayetano Chimal, sur: 13.00 m y linda con Carlota Guzmán, oriente: 71.00 m y linda con Jesús Castañeda Santiago, poniente: 75.00 m y linda con Josefina Martínez Valdez. Con una superficie de: 1,533.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñoga Millán.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 660/96, C. PEDRO LAGUNAS MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Palmito del municipio de Timilpan, Edo. de Méx., mide y linda, norte: 56.00 m y linda con Marciano Monroy Franco, sur: 56.00 m y linda con Vicente Lagunas Mora, oriente: 277.00 m y linda con Juan Lagunas Mora, poniente: 288.00 m y linda con Roberto Lagunas Mora. Con una superficie de: 15,820.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñoga Millán.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 659/96, C. PEDRO LAGUNAS MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Palmito del municipio de Timilpan, Estado de México, mide y linda; norte: 76.50 m y linda con Bartolo Lagunas Mora, sur: 77.00 m y linda con Juan Lagunas Mora, oriente: 41.00 m y linda con Bartolo Lagunas Mora, poniente: 41.00 m y linda con camino vecinal. Con una superficie de: 3,146.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñoga Millán.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 658/96, C. BONIFACIO DE JESUS MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tercero de Santiaguito Maxda, municipio de

Timilpan, Estado de México, mide y linda; norte: 36.50 m en dos líneas de: 16.10 y 20.40 m y linda con camino vecinal, sur: 32.20 m y linda con señor Meregildo Mauro, oriente: 25.00 m y linda con la señora Martha de Jesús Miransa, poniente: 13.50 m y linda con carretera Yondeje-Santiago Acutzilapan. Con una superficie de: 951.30 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñoga Millán.-Rúbrica

5425.-5, 8 y 13 noviembre

Exp. 656/96, C. ROBERTO LAGUNAS MORA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Palmito, del municipio de Timilpan, Estado de México, mide y linda; norte: 77.00 m y linda con Juan Lagunas Mora, sur: 69.70 m y linda con Raúl Becerril Martínez, oriente: 40.00 m y linda con Bartolo Lagunas Mora, poniente: 44.00 m en dos líneas de 26 y 18 ambas colindan con camino vecinal. Con una superficie de: 3024.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñoga Millán.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 653/96, C. ARMANDO MONROY SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tercero del pueblo de Yondeje, municipio de Timilpan, México, mide y linda; norte: 34.00 m y linda con camino vecinal, sur: 35.00 m y linda con Narciso Monroy Martínez, oriente: 58.00 m y linda con Pedro Monroy Sánchez, poniente: 60.00 m y linda con Eusebio Hernández Alcántara. Superficie de: 2,030.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñoga Millán.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 652/96, C. ALICIA ALVAREZ DE ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Maxda, municipio de Timilpan, México, mide y linda; norte: 68.60 m y linda con el señor Andrés García, sur: 74.00 m y linda con señora Gabriela Arcos, oriente: 46.20 m y linda con el señor Demesio Plata, poniente: 54.50 m y linda con señor Andrés García. Superficie de: 3,589.90 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñoga Millán.-Rúbrica.

5425.-5, 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1887/96 FIDEL VASQUEZ SUAREZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje San Luis, municipio de Zumpahuacán distrito de Tenancingo, mide y linda norte 86.60 m con Salomón Bustos P. y Mateo Bustos P.; sur: 46.00 m con David Suárez Juárez; oriente: 87.50 m con Crispín Vásquez; poniente 97.00 m con Juan Suárez Z y David Suárez J. Superficie aproximada de 6,116.17 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5426 -5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 1883/96. EMILIO VALDEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom Cor delegación de Tezontepec, calle Aldama s/n, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo México, que mide y linda norte: 49.00 m con J. Guadalupe Castro Ramirez; sur: 49.00 m con Delfino Castro; oriente: 18.60 m con J. Guadalupe Castro; poniente: 18.60 m con calle Aldama Superficie de 911.4 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 1904/96. DOROTEO ACOSTA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Tacatlapa, San Miguel Atiopa, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 120.70 m con Apolonia Acosta Alvarez y Teofila Acosta Alvarez; sur: 69.00 m con Francisco Velásquez; oriente 174.60 m con Doroteo Acosta Alvarez y Silvino Mendoza Juárez; poniente: 150.00 m con Clemente Acosta, Santos Acosta, Carmelo Alvarez y Belarmino Acosta. Superficie aproximada de 15,392.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 1914/96, DOMINGO MENDEZ VELASQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Chichicastilla, Com. San Gaspar, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo México, mide y linda: norte: 2000.00 m con Micaela de la Cruz; sur: 2000.00 m con José Fuentes; oriente: 140.00 m con barranca de las Juntas; poniente: 155.00 m con Mauro Velásquez. Superficie aproximada de 295,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 23 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5426 -5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 1888/96. FIDEL VASQUEZ SUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje San Luis municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda sur 63.50 m con Juan Bustos y Francisco Vásquez R.; oriente 169.00 m con línea quebrada con Crispín Vásquez M.; poniente 121.00 m con David Suárez J. y Félix Vásquez M. Superficie aproximada de 6,113.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2617/96. LUIS VELAZQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 117.00 m linda con Juan Arenas; sur: 219.00 m linda con Lucio Sánchez; oriente: 77.00 m con Raúl Arenas; poniente: 156.00 m linda con barranca. Predio denominado Presa Mocha. Superficie aproximada de 25,397.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5426 -5, 8 y 13 noviembre

Exp. 2620/96, ESTEBAN COELLO MACIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 305.40 m linda con barranca; sur: 421.30 m linda con barranca; oriente: 93.22 m linda con el mismo comprador; poniente: 158.70 m linda con Esteban Martínez Corona. Predio denominado El Potrero. Superficie aproximada de 45,767.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5426 -5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 2622/96. JOSE GONZALEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teacalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide

y linda: norte: 137.00 m con el Sr. Carlos González, 54.70 m con Blas Sánchez y 306.00 m con Antonio González sur: 408.00 m linda con Juan Ortiz Ramos oriente: 216.00 m con Pedro Buendía Sánchez; poniente: 80.00 m linda con Blas Sánchez, 26.10 m con Antonio González, 61.00 m con Adrián Sánchez Predio denominado Texcalco Superficie aproximada de 55.194.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5426 -5, 8 y 13 noviembre

Exp 2646/96, DANIEL AGUILAR CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba mide y linda: norte: 200.00 m con Benito Beltrán; sur: 200.00 m con Antonio Blancas, oriente: 200.00 m con Fulvio Alvarez Gonzalez, poniente: 200.00 m linda con Benito Beltrán. Predio denominado La Soledad. Superficie aproximada de 40.000.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5426 -5, 8 y 13 noviembre.

Exp 2621/96 CARLOS GONZALEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teacalco, municipio de Temascalapa distrito de Otumba, mide y linda: norte: 862.00 m linda con Silvestre Badillo Orozco; sur: 382.00 m linda con Carlos Cortés Sánchez, sur: 180.00 m linda con Blas Sánchez Buendía, sur: 328.00 m por el mismo sur con Blas Sánchez B. oriente: 42.00 m con Ejido de Maquico y 4.00 m por el mismo oriente con Blas Sánchez Buendía, poniente: en un lado mide 98.00 m con Alfonso Domínguez González y 32.00 m con Blas Sánchez Buendía Predio denominado Texcalco Superficie aproximada de 95.610.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 2619/96, LUCIA ESTRADA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Palapa, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 107.30 m linda con Andrés Camacho; norte: 53.00 m linda con Hermenegildo Camacho; sur: 144.60 m linda con Hermenegildo Camacho; oriente: 169.35 m linda con Jesús Alva; oriente: 39.10 m linda con Hermenegildo Camacho; poniente: 281.50 m linda con Juan Alva y Crescencio Sandoval. Predio denominado Agua Limpia Superficie aproximada de 38,170.12 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5426 -5, 8 y 13 noviembre

Exp 2668/96 MA ISABEL HERNANDEZ DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba mide y linda: norte: 19.05 m linda con calle; sur: 141.00 m linda con calle; oriente: 138.00 m linda con Rafael Vargas y Epifanio Pérez A., poniente: 88.00 m linda con Ma Trinidad Rosales Hernandez. Predio denominado Tortolita 2o. Superficie aproximada de 7.518.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5426.-5, 8 y 13 noviembre

Exp 2680/96, JUAN LOPEZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 50.00 m linda con Virginia Castro; sur: 50.00 m con Salvador Hernández Mejía, oriente: 100.00 m con Escuela Primaria Vicente Guerrero, poniente: 100.00 m con Efrén Sánchez. Predio denominado Potomac Superficie aproximada de 5.000.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5426 -5, 8 y 13 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp 6243/96 JUANA ESCAMILLA BALTAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo Tlalmimilolpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 41.70 m con calle sin nombre; al sur: 41.05 m con Enrique Díaz Ramírez, al oriente: 15.80 m con Rufino Rivera Espinosa al poniente: 15.25 m con calle Aldama y 1.40 m con calle Aldama Superficie de 668.28 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco México a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 6045/96, JUAN ALVARADO MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Zaragoza s/n., La Resurrección, municipio y distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 19.50 m con Cerrada Zaragoza; al sur:

19.50 m con Julio Cortez Frutero; al oriente: 10.00 m con Mario Cortez Cano; al poniente: 10.00 m con José Reyes Nieves. Superficie de 195.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5426.-5. 8 y 13 noviembre.

Exp. 5886/96, IRENE LOPEZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, municipio y distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 21.00 m con Gonzalo Nájera; al sur: 21.00 m con Guadalupe López Fernández; al oriente: 129.00 m con Miguel Guevara Fernández; al poniente: 129.00 m con Elvira López Ortiz. Superficie de 2,709.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5426.-5. 8 y 13 noviembre.

Exp. 5378/96, MA. DE LOS ANGELES SANCHEZ DE NIEVES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón particular s/n. La Resurrección, municipio y distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Concepción López Cortés; al sur: 10.00 m con servidumbre de paso; al oriente: 10.90 m con Rosalío Muñoz Alva; al poniente: 11.10 m con Rosalío Muñoz Alva. Superficie de 110.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5426.-5. 8 y 13 noviembre.

Exp. 5885/96, GUADALUPE LOPEZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 21.00 m con Irene López Fernández; al sur: 21.00 m con Luis Bravo; al oriente: 129.00 m con Miguel Guevara Fernández; al poniente: 129.00 m con Elvira López Ortiz. Superficie de 2,709.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5426.-5. 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 1327/29/96, ROSALIO BADILLO OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Andador Pino Suárez, lote 4, manzana "A", Ecatepec de Morelos, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 9.00 m con Andador Pino Suárez; sur: 9.00 m con lote 5, oriente: 14.30 m con Genaro Rivera; poniente: 14.55 m con Ana Lucía López Castro. Superficie aproximada de 128.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanitla, México, a 17 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

5426.-5. 8 y 13 noviembre.

Exp. I.A. 2831/216/96, MARGARITA OLVERA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalastoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 12.00 m con Sr. Félix García Aguirre; sur: 12.00 m con Sr. Florencio Villanueva; oriente: 17.50 m con Cipriano López Sánchez; poniente: 14.50 m y 3.00 m con Sr. Félix Aguirre García y Privada de Alvaro. Superficie aproximada de 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanitla, México, a 3 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

5426.-5. 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 631/1996, C. JOSE MARTINEZ LAUREANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tuchichitlalpilco, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 97.00 m con camino público; sur: 85.00 m con Saturnino Osornio, oriente: 200.00 m con Felisa Rivas; poniente: 175.00 m con Saturnino Osornio y otro. Superficie aproximada de 12,358.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 15 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5426.-5. 8 y 13 noviembre.